



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español<sup>1</sup>, establece en su artículo segundo apartado primero lo siguiente *“sin perjuicio de las competencias que correspondan a los demás poderes públicos, son deberes y atribuciones esenciales de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 44, 149.1.1, y 149.2 de la Constitución, garantizar la conservación del Patrimonio Histórico Español, así como promover el enriquecimiento del mismo y fomentar y tutelar el acceso de todos los ciudadanos a los bienes comprendidos en él. Asimismo, de acuerdo con lo*

<sup>1</sup> <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*dispuesto en el artículo 149.1, 28, de la Constitución, la Administración del Estado protegerá dichos bienes frente a la exportación ilícita y la expoliación”.*

En este mismo sentido, su artículo quinto define la exportación como “*la salida del territorio español de cualquiera de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español*” obligando a que los propietarios cuenten con la “*autorización expresa y previa de la Administración del Estado*” para la exportación de estos.

Por todo ello, se formula la siguiente:

**PREGUNTA**

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de qué países tenían como destino los bienes del Patrimonio Histórico Español para los que se ha solicitado permiso de exportación en la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2022.

D. José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

D. Pedro Jesús Requero Novoa

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José M<sup>a</sup> Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz/sustituto GPVOX

C.DIP 239411 19/10/2022 18:02

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)